



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO

DGC Nº – 56/2018

Montevideo, 7 de agosto de 2018

VISTO: la Compra Directa Nº 28/018 que tuvo por objeto la reparación del baño de planta baja de la sede de la Dirección General de Comercio.

RESULTANDO: que al referido llamado presentaron ofertas las firmas: Crokis Ltda., Daniel Somoza, Dubrisyr S.A, Pereira Espinosa Gustavo y Soldo Boccardo.

CONSIDERANDO: I) que de acuerdo al informe técnico de fecha 26 de julio de 2018 y a lo informado por el Departamento Financiero Contable, la oferta de la firma Soldo Boccardo se considera la más conveniente desde el punto de vista técnico y la que mejor se ajusta a lo requerido en el Pliego de Condiciones.

II) que el presente gasto no se encuentra dentro de lo previsto en el presupuesto de funcionamiento 2018, por lo que su erogación se imputará al rubro varios.

ATENCIÓN: a lo expresado.

LA DIRECTORA GENERAL DE COMERCIO

RESUELVE:

1º) Autorízase la contratación de la firma Soldo Boccardo para realizar la reparación del baño de planta baja de la sede de la Dirección General de Comercio, que comprende la remoción, suministro y colocación de un nuevo cerramiento vertical de yeso y su revestimiento y sustitución de artefactos existentes por otros que cumplan con las normas de accesibilidad vigentes, por un monto total de \$ 214.049 (pesos doscientos catorce mil cuarenta y nueve) IVA incluido.

2º) La erogación resultante se atenderá con cargo al Programa 261, Proyecto 000, Objeto del Gasto 271.

3º) Pase al Departamento Financiero Contable a sus efectos.

Ec. ROSA OSIMANI
DIRECTORA GENERAL DE COMERCIO
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

CH